



Intendencia Municipal de  
Mar Chiquita  
INT. J. BELTRAMI 50 - TEL.: (02265) 43-2330 / 43-2324  
FAX: (02265) 43-2660  
B7174BGB - CORONEL VIDAL

Nº 1150

## REGISTRO DE DECRETOS

INT. J. BELTRAMI 50 - TEL.: (02265) 43-2330 / 43-2324  
FAX: (02265) 43-2660  
B7174BGB - CORONEL VIDAL

Coronel Vidal, 15 de JUNIO de 2015.-

### VISTO

La comunicación cursada por el Honorable Concejo Deliberante por la que se pone en conocimiento del D.E. la sanción de la Ordenanza N° 026/2015 y;

### CONSIDERANDO

Que dicha Ordenanza fue comunicada al D.E. con fecha 15/06/2015;

Que de conformidad a lo establecido en el art. 108 inc.2) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, es atribución del D.E. la promulgación de las Ordenanzas;

### POR ELLO;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES**

### DECRETA

**ARTICULO 1º:** Promúnguese la Ordenanza N° 026/2015, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante con fecha 10/06/15, cuya copia, como anexo, forma parte del presente decreto.

**ARTÍCULO 2º:** El presente decreto será refrendado por el Secretario General Prof Luis Fernando Córdoba.

**ARTICULO 3º:** Comuníquese a quienes corresponda y dese al Registro Oficial.

### DECRETO N° 1066

mcc.

ALBERTO PAREJA  
Intendente Municipal  
Intendencia Municipal de Mar Chiquita



Intendencia Municipal de  
Honorable Concejo Deliberante  
INT. J. BELTRAMI 50 - TEL: (02265) 43-2330 / 43-2324  
FAX: (02265) 43-2360  
B7174BGB - CORONEL VIAL

Nº 1151

## REGISTRO DE DECRETOS

### VISTO

La jornada de Ornitológia que se llevara a cabo los días 12, 13 y 14 de junio de 10hs a 18 Hs. en la localidad de Santa Clara del Mar organizada por Criadores Unidos Ornitológica Marplatenses (C.U.O.M), Y;

### CONSIDERANDO

Que la exposición es el producto del trabajo varios años de criadores locales y regionales

Que este tipo de actividades son de importancia para la promoción turística de las localidades donde las muestras se realizan.

Que la exposición abra las puertas para que niños vecinos y turistas de la región accedan a tener información sobre las características y la forma de vida de las especies.

Que la exposición será una buena oferta para que la familia aproveche de una actividad en conjunto.

Que la muestra es selectiva donde irán los 1º y los 2º premios de cada gama al campeonato argentino en el predio feria de Escobar, donde compiten 15.000 ejemplares de todo el país, incluyendo también de Brasil y Uruguay;

Que hay fauna americana, europea y algunas mutaciones, todos con sus respectivos anillos que identifican al pájaro, los canarios viven en cautiverio desde hace 500 años y no saben vivir en libertad, están super domesticados, ademas de los colores tradicionales, que son el blanco, amarillo y rojo, vienen gamas como los azules, verdes topacios, canelas, isabeles;

Que Se esperan algo más de 550 ejemplares;

Que la auspicia la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Mar Chiquita en el salón del centro cultural;

Que la exposición es abierta al público;

Por ello;

### EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA EN USO DE SUS FACULTADES, SANCIONA CON FUERZA DE

#### ORDENANZA

**ARTICULO 1º:** DECLARESE de interés Municipal y Cultural la Jornada de Ornitológia que se llevara a cabo los días 12, 13 y 14 de junio de 10hs a 18 Hs. en la localidad de Santa Clara del Mar organizada por Criadores Unidos Ornitológica Marplatenses ( C.U.O.M )

**ARTICULO 2º:** De forma

#### ORDENANZA N° 026

Dada en el recinto del Honorable Concejo Deliberante a los 10 días del mes de junio del año 2015.

*Q. Lopez*



*Ricardo (L) Chiquita*  
PRESIDENTE  
Del Honorable Concejo Deliberante